DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

NUM. 3,258] *Buenos-Aires, Jueves 23 de Junio de 1842.* [PRECIO 6 *rs.*

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

QUINTUPLO TRATADO.

—

PARA LA SUPRESION DEL TRAFICO DE ESCLAVOS AFRICANOS.

(*Firmado en Lóndres el* 20 *de Diciembre de* 1841)

(Conclusion.)

Adicion.—Instruccion para los Cruceros.

Art. I.—Siempre que un buque mercante, que pertenezca ó lleve la bandera de una de las altas partes contratantes, fuere visitado por otro perteneciente á una de las mismas, el oficial que mande el crucero, antes de proceder á la visita, presentará al capitan de tal buque las órdenes especiales que le acrediten en particular para practicar el derecho de visita: y entregará al citado capitan un certificado con su firma especificando su rango en la armada de su pais, y el nombre del buque de su mando, declarando que el único objeto de su visita es el de averiguar si el citado buque mercante se emplea en el tráfico de esclavos, ó si ha sido equipado con objeto del dicho tráfico, ó bien si se ha empleado en el mismo durante el viaje en el cual ha sido encontrado por el dicho crucero.

Cuando otro oficial del crucero, que no sea su comandante, hiciese la visita el tal oficial no ha de ser de un rango inferior al de teniente de la armada; á menos que aunque de rango inferior, estuviese, haciendo de segundo en el mando del buque q' hace la visita; y en tal caso el citado oficial presentará al capitan del buque mercante una copia de las órdenes especiales arriba mencionadas, firmada por el comandante del crucero; igualmente entregará al capitan del buque mercante, un certificado firmado por sí mismo, especificando su rango en la armada de su pais, el nombre del comandante á cuyas órdenes se halla, el del buque crucero al que pertenece y el objeto de su visita, segun queda arriba especificado.

Si se comprobase por la visita que los papeles del buque están en regla, y que el empleo de su viaje es legal, el oficial certificará en el diario de navegacion del buque, que su visita tuvo lugar en virtud de las órdenes especiales arriba mencionadas; y despues de completar estas formalidades se permitirá que el buque continúe su viaje.

Art. II.—Si á consecuencia de la visita, el oficial que manda el crucero fuese de opinion de haber bastante fundamento para creer que el buque se emplea en el tráfico; ó bien que ha sido empleado en él durante el viaje en el que ha sido encontrado por el crucero; y que á consecuencia determine detenerle para entregarle á las autoridades competentes dispondrá se haga una lista, por duplicado, de todos los papeles encontrados abordo y firmará esta lista y el duplicado, añadiendo despues de su propio nombre, su rango en la armada y el nombre del buque bajo su mando.

Igualmente mandará formar y firmará por duplicado una declaracion estableciendo el sitio y tiempo de la detencion, el nombre del buque y el del capitan, los de los individuos de la tripulacion, y el número y condicion de los esclavos hallados abordo.

Esta declaracion contendrá ademas una exacta descripcion del estado del buque y de su carga.

Art. III—El comandante de crucero llevará consigo ó enviará sin detencion el buque detenido con su capitan, tripulacion, pasageros, carga y esclavos, hallados abordo, á uno de los puertos, que mas adelante se especificarán, para que allí se les forme el proceso, segun las leyes del país bajo cuya bandera iba navegando el buque, y entregará este á las autoridades competentes ó á las personas designadas especialmente para este objeto por el gobierno al que el citado puerto pertenezca.

Art. IV.—No se permitirá que persona alguna sea extraida del buque detenido ni ninguna parte de su carga, ni esclavo alguno de los hallados abordo serán removidos del buque hasta despues de haber este sido entregado á las autoridades de su propia nacion; á no ser que el extraer el todo ó parte de la tripulacion ó de los esclavos hallados abordo hubiere sido juzgado necesario, ya para la preservacion de sus vidas ya por cualquier otra consideracion de humanidad, ó ya por salvar las personas, que se encarguen de la direccion del buque despues de su detencion. En cualquiera de estos casos, el comandante del crucero, ó el oficial encargado de conducir al puerto el buque detenido, hará una declaracion sobre la extraccion de las personas, en la cual especificará las razones que motivaron la extraccion; y el capitan, marineros, pasageros ó esclavos estraidos serán llevados al mismo puerto, á donde lo fué el buque y su carga, y serán recibidos del mismo modo que el buque, conforme á lo establecido mas adelante.

Bien entendido siempre que nada de lo de este artículo se entenderá aplicable á los esclavos hallados abordo de los buques austriacos, prusianos y rusos de cuyos esclavos se dispondrá segun se especificará en los siguientes artículos.

Art. V.—Todo buque austriaco que fuere detenido en las estaciones de América ó Africa, por los cruceros de las otras partes contratantes, será llevado y entregado á la jurisdiccion austriaca en Trieste.

Pero si los esclavos fueren hallados abordo del citado buque austriaco al tiempo de su detencion, el buque será enviado, primeramente, á depositar los esclavos á aquel puerto al que hubiera sido enviado por adjudicacion, si hubiese ido haciendo vela bajo pabellon ingles ó frances, y en seguida será enviado á la jurisdiccion austriaca en Trieste, segun lo arriba estipulado.

Todo buque frances que fuere detenido en la costa occidental de Africa por cruceros de las otras potencias contratantes, será conducido y entregado á la jurisdiccion francesa en Gorea.

Todo buque frances que sea detenido en la costa oriental de Africa por los cruceros de las otras potencias contratantes, será conducido y entregado á la jurisdiccion francesa de la isla de Borbon.

Todo buque frances que fuere detenido en la costa de América al Sud de 10 grados latitud Norte, por los cruceros de las otras potencias contratantes, será conducido y entregado á la jurisdiccion francesa en Cayena.

Todo buque frances que fuere detenido en las Indias occidentales ó en la costa de América al Norte de los 10 grados de latitud Norte, por cruceros de las otras partes contratantes, será conducido y entregado á la jurisdiccion francesa en la Martinica.

Todo buque ingles que fuere detenido en la costa occidental de Africa por los cruceros de las otras potencias contratantes, será conducido y entregado á la jurisdiccion inglesa en Bathurst, orillas del rio Gambia.

Todo buque ingles que fuere detenido en la costa oriental del Africa por los cruceros de las otras partes contratantes, será conducido y entregado á la jurisdiccion inglesa del Cabo de Buena Esperanza.

Todo buque ingles que fuere detenido en la costa de América por los cruceros de las otras partes contratantes, será conducido y entregado á la jurisdiccion inglesa en la colonia de Demerara, ó en Puerto Real en Jamaica, segun el comandante del crucero lo juzgue mas conveniente.

Todo buque ingles, que fuere detenido en las Indias occidentales por los cruceros de las otras partes contratantes, será conducido y entregado á la jurisdiccion inglesa de Puerto Real en Jamaica.

Todo buque prusiano que fuere detenido en las estaciones de América ó de Africa, por los cruceros de las otras partes contratantes, será conducido y entregado á la jurisdiccion prusiana en Stetin.

Pero si se encontraren esclavos abordo del buque prusiano al tiempo de su detencion, el buque será enviado, primeramente, á depositar los esclavos á aquel puerto, al que hubiera sido enviado por adjudicacion, si hubiese ido haciendo vela bajo pabellon ingles ó frances, y en seguida será enviado á la jurisdiccion prusiana en Stetin, segun lo arriba estipulado.

Todo buque ruso que fuere detenido en las estaciones de América, ó Africa por los cruceros de las otras partes contratantes, será conducido y entregado á la jurisdiccion rusa en Cronstadt ó en Reval, segun la estacion del año permita llegar á uno de estos dos puertos.

Pero si se encontraren esclavos abordo del buque ruso al tiempo de su detension, el buque será enviado primeramente, á depositar los esclavos á aquel puerto, al que hubiera sido enviado por adjudicacion, si hubiese ido haciendo vela bajo pabellon ingles ó frances, y en seguida será enviado á la jurisdiccion rusa en Cronstadt ó en Reval, segun lo arriba estipulado.

Art. VI.—Tan luego como un buque mercante, que hubiere sido detenido como arriba se expresa, hubiere llegado á uno de los puertos ó plazas, arriba mencionadas, el comandante del crucero, ó el oficial nombrado para conducir el buque detenido, entregará inmediatamente á las autoridades debidamente designadas con este objeto por el gobierno dentro de cuyo territorio el tal puerto ó plaza esté situado, el buque y su carga, el capitan, tripulacion, pasageros y esclavos hallados abordo, igualmente que los papeles que hubiesen sido cogidos abordo del buque, y un ejemplar del duplicado de la lista de los referidos papeles reteniendo el otro en su poder. El tal oficial entregará al mismo tiempo á las citadas autoridades una de las declaraciones originales arriba mencionadas, añadiendo un estado de cualquier alteracion, que hubiere ocurrido desde el tiempo de la detencion del buque, hasta el de su entrega, como así mismo una copia de la declaracion de cualquiera extraccion personal, que pudiere haber ocurido, segun arriba mencionado.

Al entregar todos estos documentos declarará el oficial, por escrito y bajo juramento, ser verdad lo declarado.

Art. VII.—Si el comandante del crucero de una de las altas potencias contratantes que estuviese debidamente provisto de las instrucciones especiales, arriba citadas, tuviese motivo para sospechar que un buque mercante que vaya haciendo vela bajo convoy, ó en compañía de un buque de guerra de cualquiera de las otras potencias contratantes, se ocupa del tráfico de esclavos, ó ha sido equipado con este objeto, ó bien ha estado ocupado en el tráfico de esclavos durante el viaje en el que ha sido encontrado por el citado crucero, este se limitará á comunicar sus sospechas al buque de guerra, y dejará que este proceda por sí á visitar el buque sospechoso y entregarle á la jurisdiccion de su propio pais, si hubiese causa para ello.

Art. VIII.—El artículo 4 del tratado estipula que en ningun caso se practique el derecho de visita mútua entre buques de guerra de las altas partes contratantes.

Está tambien convenido que esta excepcion sea igualmente aplicable á los buques de la compañía ruso-americana, que yendo mandados por oficiales de la armada imperial están autorizados por el gobierno ruso á llevar un pabellon, que los distingue de la marina mercante, y están armados y equipados del mismo modo que los transportes de guerra.

Tambien está entendido que los citados buques han de ir provistos de una patente rusa, que compruebe su procedencia y destino. La fórmula de esta patente irá estendida segun comun consentimiento. Se ha convenido en que esta patente, aunque dada por la autoridad competente de Rusia, ha de ir revisada por los cónsules de Inglaterra y Francia en San Petersburgo.

Art IX.—En la clausula 3.ª del articulo 9. del tratado está estipulado, que no habiendo pruebas en contrario se presumirá que un buque está empleado en el tráfico de esclavos, si se hallare á su bardo tablazon de reserva, apropiada para formar un segundo entrepuente de esclavos.

A fin de impedir cualquier abuso, que pudiera resultar de una interpretacion arbitraria de esta cláusula, se recòmienda á los cruceros no la apliquen á los buques austriacos, prusianos y rusos que hacen el tráfico de maderas y cuyos manifiestos prueben que las planchas y veguetas que llevaren á bordo hacian parte de su carga para el comercio: no obstante á fin de no entorpecer el comercio legal, los cruceros están espresamente obligados á obrar solo con arreglo á las estipulaciones contenidas en la cláusula 3.ª del art. 9, cuando hubiere abordo del buque visitado, tablazon de reserva destinada evidentemente á formar un entrepuente de esclavos.

Los infraescritos plenipotenciarios han convenido, en conformidad del articulo 18 del tratado, firmado por ellos en el dia de hoy, en que estas instrucciones vayan adjuntas al tratado firmado hoy dia entre la Gran Bretaña, el Austria, la Francia, la Prusia y la Rusia, para la supresion del tráfico de esclavos africanos, y que sean consideradas como una parte integrante de este tratado. En fé de lo cual los plenipotenciarios de las altas partes contratantes han firmado esta adiccion, y

la han firmado con el sello de sus armas.

Dado en Londres á 20 de Diciembre del año del Señor de 1841.

ABERDEEN.—KOLLER.—ST. AULAIRE.—SCHLEINITZ.—BRUNOW.

Las ratificaciones de este tratado fueron á su tiempo cangeadas por los plenipotenciarios de todas las partes contratantes, exeepto la Francia.

(Epoca.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Comisario de la 3.ª seccion——

Buenos Aires, Junio 18 de 1842——
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indep., y 13 de la Confederacion Argentina.

A los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El infraescrito tiene el honor de remitir á los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres la cantidad de ciento cincuenta pesos moneda corriente que á virtud de órden del Sr. Gefe, produjo la venta de dos cajones de cohetes y uno de pasas que fueron hallados en esta Seccion, y se vendieron al' alcalde D. Joaquin Gonzalez, para que dicha cantidad se destinase á los gastos del citado Hospital.

El que firma espera que los Sres. de la Comision á quienes se dirije, darán publicidad á esta nota para satisfaccion.

Dios guarde á los Sres. de la Comision muchos años.

Felipe Romero.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

La comision administradora del Hospital General de Hombres

Buenos Aires, Junio 20 de 1842.——
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indepen. y 13 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Comisario de la 3.ª seccion de Policia D. Felipe Romero.

La Comision Administradora que subscribe tiene el honor dedirigirse al Sr. Comisario, avisándole ha recibido su apreciable nota fecha 18 del corriente y con ella 150 pesos moneda corriente, que á virtud de órden del Señor Gefe de Policía, produjo la venta de dos cajones de cohetes y uno de pasas, que fueron hallados en su Seccion y se vendieron al alcalde D. Joaquin Gonzalez, cuya cantidad es destinada á los gastos de este establecimiento de caridad.

La Comision, poseida del mas profundo reconocimiento, rinde al Sr. Gefe de Policia las mas afectuosas gracias por el interes noble y filantrópico con que propende á la conservacion de este asilo de humanidad doliente; é igualmente al Sr. Comisario por la parte que ha tenido en el cumplimiento de lo dispuesto por el Sr. Gefe á tan noble objeto.

Dios guarde al Sr. Comisario muchos años.

Justo García Valdez—Marcelino Gonzalez—Manuel Murieta.—Félix Constanzó.—Francisco del Sár.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 15.

De la Matanza ha conducido D Benito Velasquez 65 cabezas, compradas por el mismo; 37 á D. Mariano Gonzalez, 28 á Da. Petrona Zamudio. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. Isidoro Amarante 220 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno; de los salvajes Pedro J. Echegaray, 20 á D. Juan Antonio Goscolea, 100 á D. Juan Blanco. Para abasto.

Del Rosario ha conducido D. Juan Sevallos 112 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion; 56 á D. Rosa Acuña, 56 á D. Norberto Urraco. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. Casiano Lencina 152 cabezas, compradas por D. José Benavente; 70 á Souza Monteiro, 62 á D. Anselmo Ramos, 20 á Da. Lorenza Olmos. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Jacinto Córdova 69 cabezas, compradas por D. Pedro L. Córdova; 50 á D. Antonio Alfonso, 4 á D. Agustin Beron, 12 á D. Mariano Echevarria, 3 á D. Santiago Sarmiento. Para abasto.

DIA 16.

De Lobos ha conducido D. Lorenzo Teves 130 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion; 103 á D. Nemecio Cascallares, 24 á D. Antonio Cascallares, 1 á D. Manuel Cascallares, 1 á D. Isidoro Gutierrez, 1 á D. Juan Antonio Cascallares. Para abasto.

Del Rosario ha conducido D. Bernabé Lopez 211 cabezas, compradas por D. José Benavente; 120 á D. Agustin Fernandez, 91 á D. Bernabé Lopez. Para abasto.

Del Monte ha conducido D. Domingo Mancilla 120 cabezas, compradas por D. José Obligado, á D. Juan N. Terrero. Para abasto.

Con dos guias, la primera del Pergamino y la segunda del Salto ha conducido D. Tomas Vasquez 61 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente; 56 á D. Dámaso Vasquez, 5 á Da. Josefa Arroyo. Para abasto.

De Lujan ha conducido D. Manuel Liendro 109 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno, á D. Blas Achaval. Para abasto.

Del Rosario ha conducido D. Mariano Grandoli 115 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado, á D. Domingo Correa. Para abasto.

Mercado del Sud.

¡VIVA LA FEDERACION!

Frutos de campoña introducidos en este Mercado el dia 18 del presente.

Cueros vacunos	1400
Cueros de potro	240
Cueros de carnero (docenas)	750
Cueros de nutria (docenas)	600
Arrobas grasa	260
Arrobas sebo	560
Arrobas crin	560
Arrobas lana	700
Ganado lanar (cabezas)	800
Fanegas maiz	60

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 21 del presente.

Cueros vacunos	303
Cueros de potro	22
Cueros de carnero	576
Cueros de nutria (docenas)	900
Arrobas grasa	40
Arrobas sebo	44
Arrobas crin	29
Arrobas lana	531
Arrobas charque	16

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas Independencia ó Muerte!

Trigo vendido el dia 18.

187 fanegas vendidas desde 190 hasta 208 pesos, su calidad superior.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 21.
3.ª PUBLICACION.

D. Luciano Salinas, con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro	San Juan
Manuel Alais	Rio Janeiro

DIA 22.
2.ª PUBLICACION.

D. Francisco A. Bosch,	Barcelona
Angela de Galiano,	Rio Janeiro
Maria Tripland de Poreyra,	idem
Felipe Grandoli,	idem
Juan Francisco Albes, su esposa, 1 hijo,	idem

DIA 23.
1.ª PUBLICACION.

D. Domingo Gonzalez Miranda,	Rio Janeiro
Juan Booth, su esposa, 2 sirvientas,	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

Despacho de Aduana.

DIA 22.

á D. Samuel Hesse, Paz 15½.

1 cajon sarcillos, anillos y alfileres de oro, cadenas de id. para señora.

á D. Carlos Tayleur, Maipú 45.

2 cajones pañuelos á cuadros, 1 fardo casimires, 3 id. lienzos, 2 cajones medias negras.

á Plowes Atkinson, Perú 79.

1 cajon paño ordinario.

á D. Tomas Gowland y Ca., Reconquista 107.

1 fardo bayetas de dos frisas.

á Wilfud, Lattuum y Ca.

8 cajones zarazas de luto.

á R. y J. Carlisle y Ca., Piedad 100.

1 fardo bayetas de medio pellon, 42 id. lienzos, 2 id. bayetas de dos frisas.

á Hodgson y Robinson, Federacion 34.

4 fardos bayetas de dos frisas, 49 cajas hoja de lata.

á Dickson y Ca. Reconquista 20.

1 fardo paño de la estrella, 1 id. bayeta de medio pellon, 4 cajones nanquines, 2 id. florentinas, 5 id. medias, 8 id. pañuelos de algodon, 1 id. id. de medio rebozo.

á Rennie, Macfarlane y Ca , Potosí 36.

14 fardos bramantes, 3 id. lienzos.

á Nicholson, Green y Ca., Representant. frente al No. 60.

1 fardo paño, 5 id. bayetas de dos frisas, 13 id. lienzos, 2 id. genero para chaleco, 2 id. gambronas, 3 id. listados.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Una Barca Francesa.

ENTRADAS.

Goleta "Rosa" y Paylebot "Eufracia" de Montevideo el 21.

Entradas de hoy.

Bergantin Goleta Brasilero "Siete de Setiembre" de 189 toneladas, capitan J. F. Terrera, procedente de Rio Janeiro el 6 del corriente, consignado á Vieira y Thimoteo, con cargamento general.

Barca Americana "Chinango" de 328 toneladas, capitan C. G. Snow, procedente de Baltimore el 9 de Marzo y de Montevideo el 21 del corriente, consignada á Zimmermann, Frazier y Ca., cargamento general.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca Inglesa "Cingalese," para puertos de Inglaterra, por D. Carlos R. Horne.

Polacra Sarda "Sacra Familia," para Génova, por D. Jaime Llavallol é hijos.

Goleta Sarda "Aurora," para Montevideo, por D Juan Bautista Bossi.

Buques que llevan Balija.

Para Liverpool.—Bergantin Ingles "Dryad," el 24 á las 1.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

Saldrá sin falta el Sábado 25 del corriente á las 4 de la tarde, el acreditado paquete—

Eufracia.

Los Señores que gusten ir de pasage, se les dará un excelente trato. Ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 19, ó con su capitan calle del Parque número 32.

For freight or charter

The remarcably fast sailing A. 1. British built Barque—

"Julia"

(Per register 307 tons)

Captain—J. VIBERT.

Will be ready to receive cargo on board unthir á few days and will accepta charter, or take freight on reasonable terms to any port. For further particulars, applicantion to be made to the consignees, Messrs H. & J. Dowse, or to—

CHARLES R. HORNE,

a22—s Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz.

Para Málaga y Barcelona.

Saldrá en todo el presente mes el muy velero Bergantin Español—

"Cuacaro"

Capitan—ALSINA.

Buque nuevo y muy superior; podrá admitir unos dos mil cueros á flete y algunos pasageros, á quienes se ofrece el mejor trato. Ocúrrase á sus consignatarios—

j13—s *Jaime Llavallol é hijos.*

Pasage desde Génova á Montevideo ó Buenos Aires.

Estando para salir de este puerto para Génova, el hermoso y velero Bergantin Sardo—

"Incas"

Su capitan—PEDRO BIANCHI.

Y debiendo regresar á este Rio de la Plata, se presenta una bella proporcion para aquellos que deseen hacer trasladar desde aquel punto familias á otras personas.

El buque tiene las mejores comodidades, y se podrian contratar desde ahora los pasages ocurriendo á dicho capitan ó á los consignatarios—

Daniel Gowland y Ca.,

j8—s Plaza de la Victoria.

PARA

El Havre de Gracia.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca Francesa—

"Aigrette"

Saldrá para dicho destino en la mayor brevedad: teniendo una hermosisima cámara y ofrece el mejor trato. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad pueden dirigirse á sus consignatarios—

Herman, Dufourg y Ca

j1—s Calle de la Victoria núm. 102.

PARA

El Havre de Gracia,

PASAGEROS SOLAMENTE.

Tocando en Montevideo para recibir pasageros,

La hermosa, muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa—

"Mogol"

[De 289 toneladas.]

Su capitan—BEGUET.

Tiene todo su cargamento contratado, y será despachada inmediatamente que el tiempo lo permita.

Sus comodidades para pasageros son de las mas superiores, y especialmente convenientes para la conduccion de algunas familias, pues tiene tres cámaras independientes, y se asegura el mejor trato. Los Srs. que, consultando su conveniencia, quieran aprovechar esta buena proporcion para trasladarse á Francia, se servirán ocurrir para tratar del pasage, al capitan en casa de sus consignatarios los Srs. J. Llavallol é hijos, ó en el escritorio de—

CARLOS R. HORNE.

Corredor marítimo de núm., calle de la Paz No. 51.

Avisos Nuevos.

Se alquila

UN corralon de bastante estension y con habitaciones, el local no puede ser mejor, dos cuadras de la Plaza de la Victoria al Oeste y cuatro del Rio, y su precio muy moderado. El que se interese ocúrra á esta imprenta.

j23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

TEATRO DE LA VICTORIA.

6.ª FUNCION DE LA 3.ª TEMPORADA.

El Viérnes 24 de Junio de 1842.

Dráma nuevo romántico en 3 cuadros—

MARIA REMOND,

ó

Amor y Nobleza.

Título de los cuadros—

1.—*La Entrada en el Mundo.*
2.—*La Seduccion.*
3.—*La despedida y el Amor Fraternal.*

Coucluirá con un divertido—

FIN DE FIESTA.

A las 7 y media.

¡VIVA LA FEDERACION!

CIRCO OLIMPICO,

EN EL

JARDIN DEL RETIRO.

GRAN FUNCION DE VOLATINES.

El Viernes 24 de Junio de 1842.

Tendrá lugar una brillante funcion de Volatin compuesta de una agradable variacion de pruebas en la maroma, ejecutadas con el mayor esmero posible por parte de la compañia, dando fin á esta, un hermoso baile en el alambro tirante. Dará principio á las tres.

Importante á la salud,

Magnesia fluida de Murray.

LA grande y universal fama que ha adquirido esta medicina inestimable sobre todas las otras preparaciones de Magnesia es suficiente comprobante de su verdadero mérito. En el estado fluida se halla la Magnesia enteramente pura y libre de aquellas sustancias calcareas que siempre abundan por mas bien preparada que sea toda otra preparacion de Magnesia.

Los efectos de Magnesia son bien conocidos del público; y en las enfermedades biliosas, flatulentas ó acidedades del estómago, es muy preferible en el estado fluida á las preparaciones de soda ó potasa; es especialmente adaptado á las señoras y como lajante para criaturas no tiene igual.

Se vende por mayor y menor en la botica de E. Cranwell, calle de la Paz No. 31: quien es nombrado solo agente por esta República y se halla en las boticas siguientes—

Señor Bosch—calle de la Catedral.
Señor Bonnel—calle de Representantes.
Señor Giovanelli—calle de Cangallo.
Señor French—calle de Federacion.
Señor Marengo—calle del Perú.
Señor Ferrari—calle de la Reconquista.

j23—1m

Aviso interesante.

A los Negociantes ó Extrangeros.

EN una de las mejores calles, se alquila una famosa sala y un aposento muy decentes y muy cerca de la Plaza de la Victoria. El encargado de las dichas piezas vive calle de Chacabuco núm. 62. j23—3p

Avis interessant

Aux negocians, ou aux étrangers.

On loue une fameuse sale avec une seconde piécc á coté, trés décentes, situées á demi couadre de la Plaza de la Victoire, et dans une des meilleures rue. Rue Chacubuco núm. 62 vit celui qui est chargé d'indiquer les dittes. j23—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios

Se venden unas casas inmediato á la Plaza, ó mas distante si se quiere, y tambien algunas inmediato al rio, del precio que pidan unas y otras, hay entre ellas algunas propias para negocio.

Tambien se vende una quinta con una cuadra por cada frente, buena casa de azotea y demas plantio correspondiente, está junto á la capilla de Valenti, en el camino del General Quiroga. Hay á mas dos cuartos de tierra con unas piezas de teja; algunos ranchos, que se venden por un precio cómodo; como tambien 2 sitios mas. Tambien se vende una chacra con 12 cuadras de monte y 12 para sembrado.—Ocúrrase á la calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 10 y de tarde hasta las 4.

j23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Gratificacion.

EN 6 de Noviembre último se perdió en el pueblo de Dolores un niño de 10 años, llamado Anastacio Gonzalez, hijo del maestro platero en dicho pueblo D. José Gonzalez y de Da. Josefa Pereira; el niño es blanco pálido, ojos negros, nariz corta, boca chica, pelo castaño lasio, tiene partida la uña del dedo grande de la mano derecha y sabe leer. Se darán 100 pesos de gratificacion al que lo presente á D. José Santos en la calle de la Piedad núm. 230, y 500 pesos al que lo lleve á casa de sus padres en Dolores. j23—15p

Se necesita

UN hombre inteligente y de buena conducta, para capataz ó mayordomo de una estancia. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 17.

j23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

UN hermoso pavo real, muy barato. Calle de las Piedras núm. 170.

j23—6s

A los Quinteros,

DESEASE encontrar un hombre inteligente con familia ó sin ella, que pueda informar de su buena conducta para darle una quinta grande con bastantes árboles frutales &a. Para mas informes y tratar ocurran á la calle de la Piedad núm. 146, desde las 11 del dia adelante. j23—3p

Aviso.

SE necesita un jóven de 12 á 14 años, para el escritorio calle de la Reconquista número 103, de buenas aptitudes y recomendaciones. El que se interese por dicho acomodo puede verse allí con el dueño de dicho escritorio, de las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde. j23—3p

Aviso.

EN la calle de Maypú núm. 251, se vende un hermoso piano ingles nuevo y del último gusto; se dará por un precio equitativo.
j23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Yerba electa del Paraguay.

LA mejor que ha venido, se vende á tres, tres y medio y cuatro pesos libra, en la calle de Suipacha casa núm. 41 en las piezas interiores de dicha casa. j23—4p

Advertencia,

M. PARKER, estando próximo á hacer un nuevo arreglo de sus negocios, avisa á todas las personas que le adeuden, que les vá á pasar sus cuentas, y como vence el primer semestre de crédito que ha acostumbrado dar, los ruega acudan á satisfacer lo que deben para el 1.º de Julio. Igualmente previene á las personas que tengan cuentas contra él las presenten para su liquidacion. Buenos Aires, Junio 22 de 1842. j23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso al Público
Y á los Vigilantes de Policía.

Se ha desaparecido el 19 del corriente una chinita cordobesa llamada Leona, como de 7 años de edad, pelada, ñata, labios gruesos, y le falta uno ó dos dientes; lleva un vestido de zaraza oscuro y un rebozo de bayeta punzó. La persona que la entregue en la calle de Maipú núm. 304, casa del Alcalde del cuartel 14 será gratificada. j23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público,

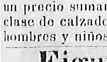

En el almacen de zapatos calle de Suipacha núm. 58 de San Miguel para el retiro al concluir la cuadra á mano izquierda, se acaba de recibir un surtido general de botines para señoras y para niñas y se darán á un precio sumamente bajo, como tambien toda clase de calzado hecho en el pais para señoras hombres y niños. j22—3p

Figuras de barro,

PARA nacimientos, hay unas al propósito muy lindas, como son el misterio, los reyes, pastores, ovejitas y demas; quedan pocas y se han de vender á precios moderados en fracciones al gusto de los compradores. Tambien hay dos nacimientos hechos á estilo de Europa, con las figuras correspondientes colocadas: las personas que quieran aprovechar esta oportunidad, pueden ocurrir á la calle de la Victoria No. 186 frente al almacen del Sr. Acuña, zaguan de la fábrica de muebles.
j22—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

100 pesos por mes,

A cada una de dos costureras que se necesiten en la fábrica de sombreros calle de Federacion núm. 154. j22—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aceite de Hipopotamo

EXCELENTE para quinques hay en la calle de la Universidad núm. 118, se halla á venta por mayor y menor al gusto de los compradores, pudiendo asegurarse que la calidad de este aceite es superior al de potro, puede servir hasta para pinturas. j22—s

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquilan

UNAS viviendas como para hombres solos, una con balcon á la calle: darán razon en la calle de la Universidad frente al Colegio al lado del núm. 48. j22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

UNA cantidad de leña de rama superior, el todo ó parte de ella, y se halla á una distancia corta de la ciudad. El que se interese en su compra puede ocurrir desde las 4 de la tarde adelante, á la calle del 25 de Mayo No. 196, que hallará con quien tratar. j22—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Piano,

SE vende uno orizontal de muy excelentes vóces y con poco uso. El que se interese en él, ocurra á la calle de Federacion núm. 372 que hallarán con quien tratar. j22—8p

Cabra lechera,

SE necesita comprar una que sea mansa y tenga cria chica; se preferiria que fuese cordobesa. El que tenga una para vender puede ocurrir á la calle de Balcarce No. 110, donde encontrará con quien tratar. j22—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

NI el capitan ni los consignatarios de la barca toscana CLEOPATRA, procedente de Cádiz, serán responsables por ninguna deuda que contraiga la tripulacion de dicho buque.
j22—s

Aviso interesante

SE vende un piano de caoba de echura moderna y de muy poco uso, se dá en el infimo precio de 4,000 pesos moneda corriente.— El que se interese ocurra á la calle de Potosí No. 187. j22—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Interesante.

MUY barato se venden dos cujas modernas y sin adicion. Puede ocurrirse á la calle del Comercio No. 157, que encontrarán con quien tratar. j22—3p

Se alquila

UN corralon propio para maderas &a., de la Plaza Nueva una cuadra para el campo calle de Cangallo. Ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 97. j22—3p

A LA

Humanidad Aflijida.

ALMAS compasivas, devotas de nuestra Madre y Señora del Carmen, socorran con una limosna a una desgraciada señora tullida, de edad de 103 años, con una hija única de 64 años que es la que me sostiene. Vivo en la calle de la Victoria del Teatro Nuevo dos cuadras y media para el campo sobre la izquierda número 280. j22—3p

Se vende

UN piano excelente con solo seis meses de uso, en la calle de Maipú núm. 251.
j22—3p

¡Viva la Federacion!

SE vende en 3,000 pesos moneda corriente, una cochera sita en la calle 25 de Mayo núm. 188 con 8 varas de fondo y 5 y media de frente, con su porton correspondiente. El que se interese ocurra á la calle de Potosí al lado del núm. 154. j22—3p

Se venden

Como 4,000 ovejas y 150 vacas tamberas. El que se interese ocúrra á la calle de Potosí núm. 58 donde darán razon. j22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo al aviso.

Se vende una casa en la calle de Méjico al lado del núm. 269 con cuatro piezas, pozo de balde y varias plantas, en la cantidad de nueve mil pesos moneda corriente. El que se interese ocurra á la calle del Tucuman núm. 210, que encontrará con quien tratar.
j21—3p

Aviso.

SE ha perdido un billete de doscientos pesos moneda corriente, entre la Plaza de la Victoria y el Banco, hoy 21 de Junio. La persona que lo hallase y quiera entregarlo en la calle de Corrientes núm. 115 será gratificado con la cuarta parte. j21—3p

Ojo al aviso,

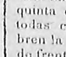

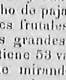

Se vende una quinta sita en la calle de Lorea antes de llegar al hueco de los sauces tasada en 30,000 pesos, tiene una casita de azotea con sala y aposento, otra al lado con techo de paja con 2 piezas y una cocina tambien de materiales y techo de paja, la quinta esta bien poblada de árboles frutales de todas clases exquisitos, 2 parras grandes cubren la mitad del patio, el terreno tiene 53 varas de frente y 70 de fondo, su frente mirando al Este. El que se interese en comprarla ocúrra á la casa núm 278 calle de la Piedad donde encontrará con quien tratar, en la inteligencia que se hará una rebaja considerable del valor de la tasacion. j21—6p

Para hombre solo,

SE alquila una ó dos piezas en una casa decente en la calle de la Paz, con muebles ó sin ellos y asistencia. En esta imprenta darán razon. j21—3p

Piano,

SE vende uno de excelentes voces y con su correspondiente escritorio, no habiendo hasta ahora venido otro igual. Quien se interese con él ocúrra á la calle de Potosí núm. 132.
j21—3p

Enseñanza.

El director de los cursos de idiomas, matemáticas, geografia y dibujo, recien establecidos en la calle de la Piedad primera puerta pasado el número 216 yendo para el campo, tiene el honor de avisar al respetable público de Buenos Aires, que, para corresponder á la mucha confianza con que se digna honrarle, acaba de hacer en sus clases, nuevas distribuciones que le permiten ya empezar dentro de pocos dias, los cursos de teneduria de libros geometria especial y descriptiva que anunció algun tiempo ha.

Habiendo tomado nuevas disposiciones en el arreglo de su casa, él cree poder admitir algunos pupilos á mas de los que tiene ya. Advirtiendo que nada economisa en cuanto á los alimentos sanos y abundantes, servicio y vigilancia de los niños, asi como la eleccion de los profesores cuya cooperacion requiere el buen resultado que se esfuerza proporcionar á los padres de los pocos niños de cuya educacion él se ha encargado. j21—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Bernardo Pereda, en las tardes de los dias 23 25 y 27 del corriente mes bajo las galerias de la Casa de Justicia se han de hacer almonedas y remate de la casa núm. 203 sita en la calle del 25 de Mayo, cuyo terreno se compone de 11 varas de frente al Oeste y treinta y tres de fondo, tasada en cincuenta mil quinientos sesenta y un peso un real. La persona que se interese puede ocurrir á la oficina del que subscribe donde se le manifestarán las tasaciones. Buenos Aires 21 de Junio de 1842.
21—3p *Mogrovejo.*

¡VIVA LA FEDERACION!

$ 100 *de gratificacion.*

SE ha desaparecido en la noche del Lúnes de la puerta de calle del Sr. Cónsul Americano, caballo saino ensillado con apero usado, lleva estribos de plata con pasadores, freno con copas y cabezadas de suela con pasadores de plata las riendas son de lonja y argollas de composicion, pellon de hilo usado; el caballo es de poca cola y herrado de las manos y patas. El que dé noticias del caballo ó de algunas prendas de dicho apero en la calle de las Piedras núm. 270 ó en la casa del Sr. Cónsul Americano recibirá dicha gratificacion. j21—3p

¡Viva la Federacion!

EN la calle de Corrientes núm. 146 se venden unos muebles de caoba, á saber: una mesa hecha en esta América del mejor gusto de arrimo con su espejo; dos mesas mas de un pié, una redonda y una mesa de caoba de comedor como para ocho personas; una cómoda y una docena de sillas preciosas, una cuja camera sin uso con sus dos colchones nuevos, una ponchera de cristal con sus doce vasos, una licorera con sus doce copitas y 6 jarritos.

En la misma casa se necesita un jóven de buenas recomendaciones para un almacen de abasto. j21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL fabricante que subscribe pone en conocimiento de sus marchantes y del público, que su establecimiento de elavoracion de hacer ollas, braceros, macetas, cazuelas y demas concerniente á este arte en general, y que se hallaba situado en la calle de la Catedral, lo ha mudado á la calle de Maipú frente al número 300; y avisa que tiene un surtido elegante por su buen trabajo y calidad, al menudeo ó en partidas al gusto del comprador, á precios módicos.—Buenos Aires, Junio 20 de 1842.
j21—3p *Luciano Alcina.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

SE vende un armazon y mostrador colocado en el cuarto calle de la Piedad núm. 151, propio sitio para sastreria, ú otro negocio. El que se interese ocúrra á dicho cuarto que encontrará con quien tratar. j21—3p

Se necesita

UN hombre inteligente de campo para capataz de un establecimiento. Puede ocurrirse á la calle de Mejico núm. 64 por la mañana hasta las 9 y á las oraciones. j21—3p

Aviso Nuevo

SE necesita un jóven para mozo de merceria de 13 á 15 años, teniendo quien responda de su buena conducta puede ocurrir á la calle de Federacion al lado del núm. 149.
j21—6p

¡Viva la Federacion!

SE alquila la casa calle de la Catedral núm. 261 con dos piezas de altos y cuatro en los bajos con todas las comodides para una familia: para tratar ocúrrase á su dueño calle de Federacion núm. 187. j21—3p

Aviso.

SE alquila una casa que adentro tiene boliche de panaderia en la calle de Potosí núm. 241 darán razon. j21—3p

Aviso interesante

En el almacen de ferreteria calle de la Reconquista núm. 197, enfrente al cuartel Restaurador, hay en venta los siguientes efectos a precios moderados.

Ollas de fierro de todos tamaños,
Cerrochos grandes y chicos, tornillos de cuja, id chicos,
Alambre de todas clases, pavas, azadas y azadores,
Cadenas de fierro para barco chico, id para atar perros,
Cerraduras de puerta de 1 y 2 marcos, id. de baul, alacenas y cajon,
Pavas de laton, cacerolas de id. de todos tamaños,
Molinillos de café de patente,
Achas de labrar, id para leña y con cabo,
Palas catalanes, cucharones de fierro id. de composicion,
Fuelles, llaves de desarmar coches y cujas,
Cuchillos y tenedores, cuchillos de 1 a 12 pulgadas,
Cucharas de composicion, id. de fierro,
Puñales con cabo de marfil, candeleros de bronce,
Trampas de ratones, garlopas, garlopines y cepillos,
Clavos ingleses de 1 á 7 pulgadas, id. norte americanos de toda clase,
Braceros de fierro de todos tamaños,
Palas de palear, id. de pontear,
Espuelas, tenazas, chairas y compaces,
Barrenas catalanas y genovesas,
Fierros de calafate, limas, tijeras de todas cleses,
Ansuelos, corta-plumas finas y ordinarias,
Tachuelas de fierro y amarillas,
Alcayatas, visagras para puertas y ventanas,
Cucharas de albañil grandes y chicas,
Clavos de remache y stoparolas,
Escoplos de cabos de diferente clase, martillos,
Municion, arpillera, lona, filástica, hilo de coser velas,
Candados de diferentes tamaños, machetes y picos,
Cuchillos de saladero, parrillas, planchas y sartenes,
Lanilla para banderas azul, blanca y punzó,
Baldes de madera, papel florete y de cartas,
Hoces y despaviladeras. j21—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Atencion al baratillo.

En el almacen pintado de rosado Plaza del Restaurador (antes de Monserrat) No. 116, se encontrarán los siguientes artículos—

Yerba paraguaya superior recien venida $3 2 rs. y $3 4 rs
Idem paranguá idem 2 ps. y 18 reales,
Azucar de remolacha 18 reales,
Idem muy blanca y seca, 12 reales,
Idem terciada idem idem, 10 reales,
Café molido superior 5 pesos,
Tabaco paraguayo del mejor 5 y 5 y medio pesos,
Idem correntino idem, 4 y 4 ps. 2 rs.,
Idem picado muy superior 7 y 7 y medio pesos,
Pasas de uva moscatel idem 14 reales,
Vino carlon catalan superior, cuarta 10 reales,
Idem de Jerez idem idem, 18 reales idem,
Auiz de Mallorca de 28 grados, 20 reales idem,
Vino de Burdeos del mejor botella 6 pesos,
Almendras, aceitunas, queso de Flandes,
Loza y cristales de gusto, y una infinidad de articulos que se darán á precios acomodados. j21—15p

En la verdadera fábrica de Paraguas, de Sanjurjo, calle de la Victoria No. 174, á 3 cuadras de la Plaza principal, frente al almacen del Sr. Acuña.

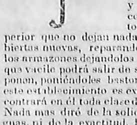

Hay fabricados y en venta un surtido completo de paraguas, los unos sumamente fuertes á la española, y otros que reunen el lujo á la solidez, sin iguales en esta plaza y aun raros en Europa, aparentes para un regalo; tambien los hay á precios bajos y otros bastante sólidos á precios diversos; se reciben en cambio á cuenta, paraguas y parasoles usados. Hay un magnifico surtido de pequines de pura seda de todos colores, cuya calidad es tan superior que no dejan nada que desear; se ponen tambien coberturas nuevas, reparando con solidez y limpiando con aseo los armazones dejandolos como nuevos: nada se exagera y el que vacile podrá salir de sus dudas muy facilmente. Se componen, poniéndoles bastones, manijas, regatones &c., en fineste establecimiento es exclusivamente de paraguas, y se encontrará en él toda clase de recurso, en lo relativo á este ramo. Nada mas diré de la solidez y mucha duracion de mis paraguas, ni de la exactitud, legalidad y buena fé en mis tratos, mediante á tenerlo justificado la experiencia de muchos años.
El despacho es desde las siete de la mañana hasta las oraciones, y los dias festivos podrán ocurrir por las composturas, desde las nueve hasta las dos.

NOTA:—De los merachifles que recorren las calles vendiendo paraguas, ninguno pertenece á este establecimiento.
j21—8p

Aviso.

SE alquila una casa en la calle del Restaurador núm. 241 de la plaza de Moserrat 1 cuadra al Oeste. La persona que guste alquilarla puede ocurrir á la calle de Maipú num. 15. j21—3p

Se alquila

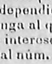

Una casa con nueve piezas y demas oficinas precisas, un hermoso aljibe y dos almacenes grandes con puertas y porton á la calle para entrar carros, y se alquilará la casa independiente de los almacenes segun le convenga al que la quiera tomar. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de la Catedral núm. 108 donde encontrará con quien tratar. j21—3p

Gran Baratillo

EN la calle de Federacion núm. 124 de fresadas cordovesas y pellones de hilo, tambien chapeados de plata para montura, trensas finas y regulares todo á precio sumamente cómodo. j21—8p

¡Obras á precios reducidos!

COMPENDIO de Legislacion por Filangiere 1 t.; El Reinado del Buen Placer 1 t.; Las Obras completas de Buffon 58 t. puestos en 31 ° con 250 láminas iluminadas; Oliveros de Castillo 1 t.; La España Romántica 4 t. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. j21—3p

Se vende

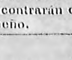

En la boca del Riachuelo la Goleta Nacional *Providencia* de porte de 71 toneladas construida en el Paraguay lista como para dar á la vela. Quien se interese en ella ocúrra á la calle de Venezuela núm. 74 encontrarán con quien tratar con su patron y dueño. j21—6p

Se alquila

UNA casa en la calle de Tucuman núm. 205 con estension propia para fabrica. Quien se interese ocúrra á la misma casa donde darán razon. j21—3p

Avisos.

Jardinero extrangero,

UNO que desde algunos años trabaja en el pais, y que ofrece buenos informes, desea hallar una colocacion pudiendo desempeñar con perfecion toda clase de trabajo. Quien se interese puede dejarle en esta imprenta las señas de su casa. j20—3p

$200 *de gratificacion.*

SE darán al que entregue en la calle de Cuyo núm. 136 un alfiler de pecho de diamantes en forma de roseta, que se perdió anoche 19 del corriente á la entrada del Teatro de la Victoria. Se advierte que se ha dado ya aviso de dicha pérdida á todos los joyeros y plateros para que lo retengan si se les vá á vender.
j20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Comisaría de la Seccion Tercera.

EXISTEN en esta oficina una silla de montar usada y una olla de fierro que han sido encontradas; la persona que se considere con derecho á ellas, puede ocurrir que dando las señas le serán entregadas. Buenos Aires, Junio 18 de 1842.
j20—3p *Felipe Romero.*

Gratificacion

Ayer Domingo se perdió una llave de puerta en las inmediaciones de S. Francisco á Sto. Domingo. Se suplica á quien la haya encontrado la entregue en la calle de la Paz núm. 52; donde se gratificará. j20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Crédito Público.

El vocal encargado de realizar la amortizacion de fondos, hace saber á los que se interesen en ella que el proximo Sábado dia 25 del presente, oirá las propuestas que se le hagan, desde la una á las dos de la tarde; en la oficina del mismo establecimiento. Junio 21 de 1842.
j20—3p *Juan Bautista Peña.*

Aviso

En la tienda calle de la Victoria núm. 158 y medio se vende un caballo pesebrero, sano de pies y manos, lindo, propio para paseo. Quien se interese ocúrra á la misma casa que encontrará con quien tratar. j20—6p

Se necesita

UNA conchavada para la plancha y un conchavado de todo servicio que tengan buenas recomendaciones. Ocuran á la calle de Balcarse núm. 34 atras de San Francisco.
j20—3p

Mucama.

SE nesecita una, para una familia corta ocúrra á le calle de Tucuman núm. 76.
j20—3s

Aviso.

So dá una quinta á medias en la calle de Salta, de los Ejercicios cinco cuadras para afuera, con buenos cercos, muchas plantas frutales y cuatro habitaciones. Para tratar ocúrran á la calle de la Reconquista núm. 156. j20—3p

Interesante

EN la tienda calle de la Victoria núm. 158 y medio se necesita un joven de 18 á 20, previniendo que el que no tenga buenas recomendaciones es escusado se presente.
j20—6p

Se necesita

ALQUILAR una casa de 6 á 8 piezas propia para familia, que no diste demasiado del centro. Quien se interese ocúrra á tratar á la calle de la Piedad núm. 64 en la sastreria.
j20—6p

Leña de Tala.

SE puede proveer á las familias y particulares de cualquier cantidad de leña de tala seca y buena, á precio monerado, dejando sus órdenes en la calle de la Piedad núm. 42 que hace esquina con la de la Paz, ó en el corralon núm. 79 calle de la Esmeralda. j20—6p

Para alquilar,

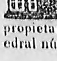

Una ó las cuatro hermosas casas en la quinta conocida por de Altolaguirre, que en breve tiempo estarán listas. Para mas informes vease al propietario D. Tomas Whitfield, calle de la Cedral núm. 30. j20—3 p

¡ Gratificacion !

AYER Domingo, en el barrio de Monserrat para el alto, se perdió una cartera verde conteniendo una papeleta del Cónsul Sardo y varios apuntes de reparto de pan de la panaderia del Sr. Barrabin; y amas contenia cinco papeles de á 20. Quien la haya encontrado podrá entregarla en la esquina frente al Papel Sellado guardándose los cien pesos de hallazgo.
j21—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Se vende

Una casa situada en la calle de Garantías núm. 49, con 11 y media varas de frente y 30 de fondo, con cinco piezas habitables, pozo de balde y demas comodidades necesarias. En la misma casa se encuentra establecido un negocio de pulperia. Allí mismo encontrarán con quien tratar por una ó las dos cosas si se convienen. j18—6p

¡Viva la Federacion!

EN la calle de Potosí núm. 165, se vende un establecimiento de panaderia con todos sus útiles correspondientes. El que se interese ocurra á dicho establecimiento, que encontrarán con quien tratar. j18—8p

Ama de Leche.

SE necesita una, en la casa amarilla plaza del Retiro calle de la Florida, que tenga buena leche fresca y que tenga buenas recomendaciones. j18—3p

Aviso.

UN hombre de edad y que dé garantías, se necesita para encargarlo de un negocio, en el que ganará un buen sueldo. Ocurra el que se interese, á la calle de las Piedras núm. 116.
j18—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

OJO AL BARATILLO.

En la calle de Suipacha Plaza del Temple número 212.

	Ps	Rs.
YERBA paraguaya fresca	4	
Idem superior	3	4
Idem misionera muy rica	2	6
Idem idem	2	4
Idem idem	2	2
Idem idem	2	
Azucar refinada	1	6
Idem blanca seca	1	4
Idem terciada blanca	1	2
Idem idem	1	1
Arroz de la Carolina	2	
Idem del Brasil bueno	1	6
Idem	1	5
Chuño en cartuchos cada cartucho		4
Almidon de mandioca	3	
Idem de trigo	2	4
Tabaco picado superior	8	
Idem	7	
Idem	6	
Idem en rama superior	6	
Idem	5	
Jabon español ó ingles		
Idem idem negro		
Tabaco de tripa correntino	3	
Idem paraguayo de hoja	6	
Fideos de todas clases	2	4
Pitos de yeso		3
Té y café molido, idem en grano		
Pasas de uva y de higo		
Nueces almendras y orejones		
Pimenton, pimienta y cominos		
Felpudos grandes	14	
Ticholos muy frescos	1	4
Loza y cristales de todas clases		
Licores, vinos moscatel botella	5	
Aceite sevillano libra	5	
Idem frances en botellas		
Lucíferos superiores la cajita		4
Pábilo americano	5	
Harina del pais libra	1	4

Y una infinidad de artículos de tienda y merceria á un precio mas barato que en ninguna otra parte. j18—3p

Rapé Frances,

EN la fábrica de rapé calle de las Piedras No. 16, se acaba de recibir una partida de rapé superior grueso y fino, y asimismo polvillo de todas clases. El rapé á 35 pesos libra; el polvillo á precios equitativos.
j18—8p

Ama de Leche,

UNA jóven primeriza á quien se le ha muerto la criatura, desea encontrar un niño para criar en su misma casa; dará las garantias necesarias en cuanto á su estado de buena salud, limpieza &a. Quien tenga á bien ocuparla ocurra á la calle de la Catedral núm. 180, dos puertas ántes de llegar á la casa del Sr. General Rolon. j18—3p

$20 *de gratificacion.*

SE han perdido setenta pesos moneda corriente desde la calle de Lima y calle de Potosí hasta el Papel Sellado. El que lo entregue en la calle de Reconquista núm. 103 recibirá dicha gratificacion. j18—3p

Ama de leche.

SE necesita una buena en la calle de Cangallo núm. 134. j17—3p

¡Viva la Federacion!

En la calle de Potosí números 109 y 111, se encuentra una partida de pipas vacias la que se dará á un precio acomodado. j17—10s

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso.

EN la calle de Belgrano núm. 46 del café de Sto. Domingo media cuadra para el campo, se vende cal de la Bajada de superior calidad, á 50 pesos fanega, por mayor y menor al gusto de los compradores. j16—5p

¡ VIVA LA FEDERACION !

CASAS, QUINTAS
Y
Sitios en Venta.

SE venden varias casas muy baratas, unas en el barrio de S. Nicolas y otras por la Residencia Concepcion, Parque de artillería calle de la Esmeralda &a. unas en 11,000 pesos otras en 15,000, 20,000 y hasta 30,000 pesos moneda corriente; á mas dos cuartos de tierra muy baratos los cuales estan de la Iglesia del Hospicio 2 cuadras para el Norte doblando para el Leste 1 cuadra sobre la izquerda formando esquina. Para tratar ocurriran al encargado en la calle del Parque núm. 256 de mañana hasta las diez y de tarde hasta las 4; el mismo admite comisiones de compras y ventas, bajo las mejores garantias.
j16—8p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Interesante á las Señoras,

PAÑUELOS de merino de taparse del mejor justo con pino bordado. Se encuentran en la tienda nueva Plaza del Restaurador núm. 116 pasado un almacen pintado de rosado, al infimo precio de 35 pesos. j16—6p

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

A los troperos y maestros de carretas.

EN la calle del Buen Orden núm. 146, se hallan de venta rallos dobles para carretas á 14 pesos cada uno, y masas grandes como para carretas de carga á 180 pesos par, y en partida se hará alguna rebaja. j16—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

UNA esquina pulperia de poco principal y de un alquiler moderado, tiene bastante comodidad, situada en la calle de Representantes número 336. Los señores que se interesen en ella ocúrran á la misma casa que encontrarán con quien tratar. j16—6p

Aviso.

Se vende una casa calle del Restaurador de la plaza de Monserrat 6 cuadras y media para el campo tiene 75 varas de fondo con varas 6 cuartas de frente; se compone de 3 piezas nuevas de azotea y arboles frutales; se dá á el precio infimo de 8,000 pesos. En la calle de Corrientes núm. 262 darán razon.
j16—8s

Cal de la Bajada,

A bordo de la zumaca "San Antonio y Animas", recien llegada del Paraná, hay de venta como quinientas fanegas de cal superior. Ocúrrase á D. Juan José Crauzquin, ó á los consignatarios—
Daniel Gowland y Ca.,
j 15—8s Plaza de la Victoria.

Aviso al Público.

EN la calle de Méjico enfrente al cuartel de Restauradores, se haya en venta á precios moderados los útiles siguientes—

La arboladura y bergas de un bergantin que naufragó, como tambien tablas de roble y de pino, cadenas de fierro, tirantes de pino y de roble de la clase que desee el comprador; como tambien algunas carretadas de leña de roble superior calidad y tambien se vende al menudeo.
j15—15p

Aviso á los compradores,

EN la casa núm. 207 calle de Potosí se halla de venta una partida de tafilete recien llegado. j14—6p

Novena de San Roque,

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio num. 37. j14—

Aviso.

A los Atahoneros y Panaderos.

En la calle de la Esmeralda núm. 52, se vende un macho propio para atahona y para repartir el pan.
j13—8p

Juan Lokley,

ALBAÑIL, tiene el honor de avisar al público en general, que ha empezado su oficio en todos sus ramos, coloca cocinas económicas, estufas en las salas y comedores, tachos de vapor de todas clases, idem de derretir sebo y jabon; y prometo servir á los Sres. que gusten ocuparlo, con el mayor esmero y prontitud, á precios equitativos. Vive calle de 25 de Mayo núm. 25. j11—15p

Baratillo de calzado de Sras.

En la calle del Perú núm. 8 frente de la casa de la Sra. Da. Flora Ascuenega se encuentra un surtido de zapatos franceses recien llegados para señoras cuyos precios son los siguientes:—

Zapatos de charol finos con atacados. . 20 ps.
Idem de cabretilla con idem. . . . . 18 id.
Idem de marroquin con idem. . . . . 15 id.

Igualmente se encuentra un surtido general de calzado para hombres y señoras á los precios mas módicos posibles. j11—15d

¡ VIVA LA FEDERACION !

Academia de Dibujo.

EN el establecimiento de *Educacion de Niños* en la Plaza de las Artes, se abrirá el dia 1.° de Julio, una clase de dibujo, en la que se recibirán solo hasta doce alumnos, consultando que en una hora de clase puedan ser bien atendidos.

Al fin de cada mes deberán los alumnos llevar á su casa todo lo que hayan hecho, para que se pueda asi observar si cada uno aprovecha su tiempo en este bello arte.

Se principiará en Invierno á las 6 de la noche, y en Verano á las 7. Calle de las Artes núm. 110.

NOTA—Si antes del dia prefijado están prontos los doce alumnos, no habrá inconveniente en darse principio antes. j7—30p

Cocinero ó Cocinera.

SE necesita uno que tenga buenas recomendaciones. Para tratar ocurran al hueco de maderas calle nueva tras do Sto. Domingo.
j6—15s

Armazon

SE vende uno completo con mostrador y vidrieras, propio para varios destinos. Para verlo y tratar ocurran á la calls de la Reconquista núm. 54. j6—15p

Ojo al Baratillo.

En la tienda calle de la Victoria numero 158½.

Casimires finas dobles 16 pesos,
Zarazas finas de gusto á 10 pesos el corte,
Pañuelos de cachimir de algodon del cuello 2 idem,
Medias cortas de colores y blancas á 10 reales,
Bramantes finos á 12 reales y á 1 peso la vara,
Lienzos finos 8 reales, franela muy doble 4 pesos,
Bombasi americano muy doble 3 pesos,
Nanquines oscuros y claros 10 y 12 reales,
Cotines americanos muy dobles 18 y 20 idem,
Pañuelos colchados de algodon de rebozo de 2 varas $18
Pañuelos de seda de la India muy buena calidad 10
Bayetas de pellon pasa de la mejor 21 idem,
Lienzo fino de una vara 14 reales,
Pañuelos de espumillon del cuello de gusto 11 pesos,
Lienzo asargado americano muy doble 14 reales,
Paños finos azules 25 pesos, cotonias finas 4 idem,
Cocos de gusto para vestidos á 20 pesos corte,
Pañuelos de rebozo fleco de lana 8 idem,
Idem alemanes de mucho gusto 14 idem,
Listados azules para vestidos de criada 9 reales,
Medias blancas finas 2 pesos,
Escoceses de algodon de gusto para vestido 45 id. corte
Paños azules finos 32 y 40 pesos, bretañas finas 27 idem
Rasos turcos de colores para vestidos 170 idem corte,
Cocos listados para camisas 2 pesos vara,
Madras fino 14 y 15 reales, trué de hilo superior 8 pesos
Pañuelos blancos de cambray guarda de colores 20 reales
Zarazas de colcha finas 12 idem,
Muselinas blancas superiores lisas 3½ pesos,
Medias rayadas de hombre muy finas 4½ idem,
Cocos blancos muy finos 3 idem
Pañuelos merinos de rebozo bordados 26 y 30 idem,
Pañuelos de conejo muy finos de dos varas 45 pesos,
Idem de vara y media 25, idem de vara y cuarta 20,
Cantones finos 20 reales, mahones finos 6½ pesos,
Cotines muy dobles 2 pesos, lienzo doble 7 reales,
Bayeta punzó superior 10 pesos,
Ruanes de algodon para sábanas muy dobles 2 ps, y 18 rs
Coletas plomos 12 y 14 reales,
Chalises fondo oscuro de gusto 25 pesos,
Idem medios colores de mucho gusto 35 y 40 pesos,
Lanillas punzoes finas 3 y medio idem,
Pañuelos listados 12 reales,
Idem punzoes á cuadros pinta de aceite 2 pesos,
Irlandas de hilo muy finas pieza de 26½ varas 180 pesos,
Pañuelos colchados de seda del mejor gusto,
Rasos para vestidos de mucho gusto,
Pañuelos de gasilla de todas clases,
Esclavinas y cuellos del mejor gusto,
Pañuelos merinos bordados de realce de superior calidad,
Irlandas de hilo superiores varias clases,
Muselinas blancas bordadas al tambor para colgaduras,
Paño fino del mejor que viene al pais,
Gambronas muy dobles, colchas blancas superiores
Estambre para chaleco, camisetas de lana finas,
Medias de lana grises blancas y negras muy finas,
Bayetas medio pellon, pañuelos de punto blancos,
Pañuelos de hilo bordados muy finos,
Alfombras de la mejor clase de 4, 6 y 7 cuartas,
Prunelas oscuras, cambrayes de colores,
Triangulos de terciopelo bordados, coletas rosadas,
Muselinas blancas bordadas, medias de seda de patente,
Listados varias clases, creas de hilo finas,
Paño punzó fino, alemanisco fino de 7 cuartas,
Zarazas oscuras 1 peso la vara,
Pañuelos de cachimir colchados á 25 pesos,
Zarazas de luto pinta menuda á 18 pesos el corte,
Pañuelos de lana finos á 20 pesos,
Medias crudas dobles de primera,
Lienzo de vara y tercia de ancho fino á 15 reales,
Chalices de algodon fondo ocuro tinta de aceite á 15 pesos el corte,
Paño azul ancho de dos varas para poncho finos á 32 ps.
Pañuelos de fleco de lana á 7½ pesos,
Pañuelos de algodon pintado de gusto para manos 14 rs.
Casimires de lana de alpacar á 26 pesos
Y otros varios efectos que se darán á precios equitativos.
m31—20p

¡Viva la Federacion!

BOTIJUELAS vacias de las que viene el aceite de olivos de Europa, se compran á 1 peso corriente una siendo espartadas. En la calle de la Piedad número 41. m30—30p

Aviso nuevo.

SE acaba de recibir en el almacen calle del Perú número 108 y medio un surtido de tinajas de todos tamaños que se darán á precio cómodo. m24—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA